|  |  |
| --- | --- |
| UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | sigleITU |

|  |
| --- |
| *Oficina de Radiocomunicaciones*  *(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)* |

|  |  |
| --- | --- |
| **Circular Administrativa CACE/5****67** | 28 de marzo de 2012 |

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector  
de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los   
trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones  
y a los Sectores académicos del UIT-R**

**Asunto**: **Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones (Servicios por satélite)**

* **Adopción de 1 nueva Recomendación por correspondencia y su aprobación simultánea de conformidad con el § 10.3 de la Resolución UIT‑R 1‑6 (Procedimiento de adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)**

Mediante la Circular Administrativa CAR/330 de 15 de diciembre de 2011, se presentó para adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS), con arreglo al procedimiento de la Resolución UIT‑R 1-5 (§ 10.3), 1 proyecto de nueva Recomendación.

Las condiciones que determinan este procedimiento se cumplieron el 15 de marzo de 2012.

La Recomendación aprobada será publicada por la UIT y en el Anexo a la presente Circular figuran su título, con el número asignado.

François Rancy  
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

**Anexo:** 1

Distribución:

– Administraciones de los Estados Miembros del UIT y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

– Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

– Sectores académicos del UIT-R

– Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

– Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia

– Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

– Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo  
  
Título de la Recomendación aprobada

Recomendación UIT-R M.2014 Doc. 4/186(Rev.1)

Circulación mundial de terminales de satélite IMT-2000

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_